

## CUIDAR A LOS HERMANOS EN LA FE

**Homilía de monseñor Carmelo Juan Giaquinta, arzobispo emérito de Resistencia, para el 23º domingo durante el año (7 de septiembre de 2008)**

Mateo 18,15-20

### I. LA CONDUCTA DEL DISCÍPULO EN LA COMUNIDAD CRISTIANA

**1.** Al leer un pasaje evangélico, conviene tener presente que el evangelista no narra dichos y hechos de Jesús a la manera de una crónica, sino que catequiza con ellos a una comunidad cristiana y los aplica muchas veces a su situación concreta. Por ello conviene que siempre veamos el contexto en el cual está insertado el párrafo que leemos.

**2.** El pasaje de este domingo (Mt 18,15-20), referido al hermano que peca, está ubicado dentro del capítulo 18, donde Mateo destaca las actitudes que el discípulo de Cristo ha de tener para con los hermanos en la fe.

En primer lugar, la humildad (cf. Mt 18,1-5). Entre cristianos están fuera de lugar las disputas por la primacía. En vez de pretender el primer lugar, el verdadero discípulo ha que aspirar al último: *"El que se haga pequeño como este niño, será el más grande en el Reino de los Cielos"* (Mt 18,4). Jesús nos da ejemplo de ello: *"El que quiera ser el primero que se haga su esclavo: como el Hijo del hombre, que no vino para ser servido, sino para servir y dar su vida en rescate por una multitud"* (Mt 20,27-28). San Pablo, de cuyo nacimiento celebramos el bimilenario, inculca esta actitud a los filipenses: *"Que la humildad los lleve a estimar a los otros como superiores a ustedes mismos"* (Flp 2,3).

**3.** En segundo lugar, el discípulo de Cristo ha de evitar ser tropiezo para el hermano débil: *"Si alguien escandaliza a uno de estos pequeños que creen en mí, sería preferible para él que le atasen al cuello una piedra de moler y lo hundieran en el fondo del mar"* (Mt 18,6). Fiel a esta enseñanza de Jesús, el apóstol Pablo exhorta a los corintios, que se tenían por sabios, a no herir la fe débil de los recién convertidos. Mientras éstos tenían miedo de comer carne inmolada a los ídolos que se vendía en el mercado, algunos cristianos veteranos comían haciendo ostentación de su conocimiento teológico: *"hay un solo Dios; luego, los ídolos no existen; por tanto, la carne inmolada a dioses inexistentes no está manchada; por lo mismo, tengo derecho a comerla"*. El apóstol, que está de acuerdo con ese razonamiento teológico, objeta el comportamiento práctico de los corintios. Frente al hermano débil en la fe, no hay teología que valga y hay que renunciar incluso a legítimos derechos, pues *"así, tú, que tienes el debido conocimiento, haces perecer al débil, íese hermano por el que murió Cristo!"* (1 Co 8,11).

**4.** En tercer lugar, el discípulo de Cristo debe preocuparse por el hermano que se extravía: *"Si un hombre tiene cien ovejas, y una de ellas se pierde, ¿no deja las noventa y nueve restantes en la montaña, para ir a buscar a la que se extravió?"*

(Mt 18,12). El apóstol Pablo nos deja entrever, en sus cartas, su celo misionero para con los hermanos extraviados: "¿Quién es débil, sin que yo me sienta débil? ¿Quién está a punto de caer, sin que yo me sienta como sobre ascuas?" (2 Co 11,29).

## II. "SI TU HERMANO PECA..."

5. En coherencia con la enseñanza anterior, se ubica la exhortación de hoy sobre la corrección al hermano que peca gravemente, y los pasos que se han seguir: 1º) "si tu hermano peca, ve y corrígelo en privado"; 2º) "si no te escucha, busca una o dos personas más"; 3º) "si se niega a hacerles caso, dilo a la comunidad"; 4º) "si tampoco quiere escuchar a la comunidad, considéralo como pagano o publicano" (Mt 18,15-17).

La corrección fraterna, que nos enseña Jesús, nada tiene que ver con la mirada morbosa que sólo ve defectos en el hermano: "¿Por qué te fijas en la paja que está en el ojo de tu hermano y no adviertes la viga que está en el tuyo?" (Mt 7,3). Se trata de un verdadero acto de amor hacia el hermano que se está apartando gravemente del Evangelio.

6. En la Iglesia, frente al hermano que yerra gravemente, no podemos proceder como Caín: "¿Acaso yo soy el guardián de mi hermano?" (Gen 4,9). Ni como hacían muchos fariseos en tiempos de Jesús, que dictaban la excomunión a cualquiera que no fuese como ellos: "Dios mío, te doy gracias porque no soy como los demás hombres, que son ladrones, injustos y adúlteros; ni tampoco como este publicano" (Lc 18,11). Ni como algunos cristianos de Corinto que zanjaban sus diferencias ante los jueces civiles: "¿Cómo es posible que cuando uno de ustedes tiene algún conflicto con otro, se atreve a reclamar justicia a los injustos, en lugar de someterse al juicio de los santos?" (1 Co 6,1). Ni como se hace muchas veces en la sociedad civil, donde la denuncia del mal se orienta a ensañarse contra el otro, incluso a hacer negocio con ello (la prensa amarilla).

En la Iglesia, la misma excomunión es dictada in extremis como medicina, para la enmienda del que pecó. La corrección, más que un acto de condenación, ha de ser un acto de misericordia. Ésta nos garantiza que Dios la tendrá con nosotros. Como enseña el apóstol Santiago: "Hermanos míos, si uno de ustedes se desvía de la verdad y otro lo hace volver, sepan que el que hace volver a un pecador de su mal camino, salvará su vida de la muerte y obtendrá el perdón de sus numerosos pecados" (Sant 5,19-20).

**Mons. Carmelo Giaquinta**, arzobispo emérito de Resistencia